



# POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

DATOS INFORMATIVOS			
<b>ASUNTO:</b>	Informe final FASE 1 del Proceso de Rendición de Cuentas año 2022.	<b>CÓDIGO:</b>	Informe Nro. PN-DNPJ-DPLA-2023-0047-INF
		<b>FECHA:</b>	Quito, a 11 de abril de 2023
<b>PARA:</b>	Franklin Javier Gallo Rivera Capitán de Policía <b>JEFE DEL DPTO. DE PLANIFICACIÓN DE LA DNPJ - SUBROGANTE.</b>		

## I. ANTECEDENTES:

- Memorando Nro. PN-DNPJ-DPLA-QX-2023-0199-M, de fecha 03 de abril de 2023, firmado electrónicamente por el señor Mayr de Policía Juan Carlos González Puma, Jefe del Departamento de Planificación de la DNPJ, mediante el cual da a conocer que se dio inicio a la Fase 1 del Proceso de Rendición de Cuentas período 2022, para las Unidades de Administración Financiera y Entidades Operativas Desconcentradas de la Policía Nacional.
- Memorando Nro. PN-DNPJ-QX-2023-07969-M, de fecha 03 de abril de 2023, firmado electrónicamente por el señor GraD. Freddy Omar Goyes Silva, Director Nacional de Investigación de Policía Judicial, , mediante el cual da a conocer que se dio inicio a la Fase 1 del Proceso de Rendición de Cuentas período 2022, para las Unidades de Administración Financiera y Entidades Operativas Desconcentradas de la Policía Nacional.
- Circular Nro. PN-DIRPLAN-QX-2023-0194-C, de fecha 03 de abril de 2023, firmado electrónicamente por el señor Crnl. de Policía de E.M. Augusto Giovanni Naranjo Rubio, Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica, relacionado con la AUTORIZACIÓN del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2022 relacionado con la AUTORIZACIÓN y con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLA-SG-069-2021-476, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por lo que solicita se proceda a dar inicio a la Fase 1 del proceso de Rendición de Cuentas periodo 2022.

## II. BASE LEGAL:

LEY/NORMA	ARTÍCULO
<b>Constitución de la República del Ecuador</b>	<b>Art. 163.-</b> La Policía Nacional es una institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional y altamente especializada, cuya misión es atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional.
	<b>Art. 227.-</b> La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios



# POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

## DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación (p. 117).

### III. TRABAJOS REALIZADOS:

Se desarrolló las actividades previstas dentro de la FASE 1, las mismas que se detallan a continuación:

- 3.1. Mediante Memorando Nro. PN-DNPJ-QX-2023-04624-M, de fecha 24 de febrero de 2023, el señor GraD. Freddy Omar Goyes Silva, Director Nacional de Investigación de Policía Judicial, dispone a los señores Jefes Departamentales de esta Dirección, remitan la información referente al Informe de Gestión del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.
- 3.2. Con el Memorando Nro. PN-DNPJ-QX-2023-08438-M, de fecha 07 de abril de 2023, el señor GraD. Freddy Omar Goyes Silva, Director Nacional de Investigación de Policía Judicial, dispone a los señores a los Jefes Departamentales de esta Dirección, remitan un informe relacionado con el cumplimiento del cronograma de actividades establecidas en la Fase 1 del proceso de Rendición de Cuentas año 2022 con firmas de responsabilidad.
- 3.3. A través del Memorando Nro. PN-DNPJ-QX-2023-08437-M, de fecha 08 de abril de 2023, el señor GraD. Freddy Omar Goyes Silva, Director Nacional de Investigación de Policía Judicial, dispone a los señores a los Jefes Departamentales de esta Dirección, remitan un informe relacionado con el cumplimiento del cronograma de actividades establecidas en la Fase 1 del proceso de Rendición de Cuentas año 2022 con firmas de responsabilidad.
- 3.4. Por medio del Memorando Nro. PN-DNPJ-QX-2023-08440-M, de fecha 08 de abril de 2023, el señor GraD. Freddy Omar Goyes Silva, Director Nacional de Investigación de Policía Judicial, dispone a los señores a los Jefes Departamentales de esta Dirección, remitan un informe relacionado con el cumplimiento del cronograma de actividades establecidas en la Fase 1 del proceso de Rendición de Cuentas año 2022 con firmas de responsabilidad.
- 3.5. En base al Oficio Nro. PN-DNPJ-TICS-QX-2023-0638-OF, de fecha 09 de abril de 2023, el señor Cptn. de Policía Jhon Ricardo Alcocer Moreno, Jefe de la Sección TIC's de la DNPJ, da a conocer que se habilitado canales de comunicación virtuales presenciales, de acceso abierto y público, para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales se desea que se rinda cuentas del año 2022, la misma que se encuentra plasmada en el siguiente link:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe8jSS9\\_0jJ3mj4ZxwKV5oI9BFmMdsz\\_qS88Nf1ux3I21eIGg/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe8jSS9_0jJ3mj4ZxwKV5oI9BFmMdsz_qS88Nf1ux3I21eIGg/viewform)



# POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

## DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

- 3.6.** A través del Oficio Nro. PN-DNPJ-DCOM-QX-2023-0068-OF, de fecha 12 de abril de 2023, la señora Tnte. de Policía Carolina Guerra Benavides, Jefe del Dpto. de Comunicación Organizacional de la DNPJ, da a conocer que se ha difundido la encuesta de los temas sobre los cuales se desea que se rinda cuentas del año 2022.
- 3.7.** Se elaboró el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, al cual se le asignó el Nro. PN-DNPJ-DPLA-2023-0046-INF.
- 3.8.** Se procedió a registrar la información requerida en el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas (Formato en Excel) con sus respectivos medios de verificación.
- 3.9.** Se procedió a elaborar las láminas ilustrativas referente al Informe de Gestión de la DNPJ, del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, para la deliberación a la ciudadanía, las mismas que se encuentran validadas y aprobadas por el equipo metodológico del proceso de Rendición de Cuentas de esta Dirección, período fiscal 2022.

#### IV. CONCLUSIONES:

- 4.1.** Que, una vez aprobado y firmado por el señor Director Nacional de Investigación de Policía Judicial - DNPJ, se remita a la Sección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Departamento de Comunicación Organizacional de esta Dirección, a fin que proceda a la publicación en la página web de la DNPJ; así como, su respectiva difusión.
- 4.2.** Que, a través del señor Director Nacional de Investigación de Policía Judicial - DNPJ, se digno remitir el presente informe a la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional.

#### V. RECOMENDACIONES:

- 5.1.** Remitir el presente informe a la Sección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Departamento de Comunicación Organizacional de esta Dirección, a fin que proceda a la publicación en la página web de la DNPJ; así como, su respectiva difusión.
- 5.2.** Remitir el presente informe al señor Director Nacional de Investigación de Policía Judicial, a fin que por su digno intermedio se remita la documentación anexa a la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, para su conocimiento, registro y trámite correspondiente.

#### VI. ANEXOS:



# **POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL  
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

- Memorando Nro. PN-DNPJ-QX-2023-04624-M, de fecha 24 de febrero de 2023, firmado electrónicamente por el señor GraD. Freddy Omar Goyes Silva, Director Nacional de Investigación de Policía Judicial.
- Memorando Nro. PN-DNPJ-QX-2023-08438-M, de fecha 07 de abril de 2023, firmado electrónicamente por el señor GraD. Freddy Omar Goyes Silva, Director Nacional de Investigación de Policía Judicial.
- Memorando Nro. PN-DNPJ-QX-2023-08437-M, de fecha 08 de abril de 2023, firmado electrónicamente por el señor GraD. Freddy Omar Goyes Silva, Director Nacional de Investigación de Policía Judicial.
- Memorando Nro. PN-DNPJ-QX-2023-08440-M, de fecha 08 de abril de 2023, firmado electrónicamente por el señor GraD. Freddy Omar Goyes Silva, Director Nacional de Investigación de Policía Judicial.
- Oficio Nro. PN-DNPJ-TICS-QX-2023-0638-OF, de fecha 09 de abril de 2023, firmado electrónicamente por el señor Cptn. de Policía Jhon Ricardo Alcocer Moreno, Jefe de la Sección TIC's de la DNPJ
- Oficio Nro. PN-DNPJ-DCOM-QX-2023-0068-OF, de fecha 12 de abril de 2023, firmado electrónicamente por la señora Tnte. de Policía Carolina Guerra Benavides, Jefe del Dpto. de Comunicación Organizacional de la DNPJ.
- Formulario de Informe de Rendición de Cuentas (Formato en Excel).
- Informe de Rendición de Cuentas Preliminar.
- Láminas ilustrativas.

## **VII. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:**

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>
<p>Sra. María de los Ángeles Cachaguay Tipán Sargento Segundo de Policía <b>ANALISTA DEL DPTO. DE PLANIFICACIÓN DE LA DNPJ</b></p>	<p>Sr. Franklin Javier Gallo Rivera Capitán de Policía <b>JEFE DEL DPTO. DE PLANIFICACIÓN DE LA DNPJ - SUBROGANTE</b></p>